



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ABELLITO S.A.

Se comunica al público que la compañía **ABELLITO S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 3 de septiembre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-

0006190 el 23 de septiembre de 2004.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a la compraventa, procesamiento y comercialización de toda clase de productos lácteos....".

NVdeC-K
Cecilia

Guayaquil,

23 de septiembre de 2004


Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL